SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-82/2022 "INSUMOS VARIOS" (1ra. Vuelta)

(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a el 15 a Quince días del mes de Septiembre del año 2022, siendo las 12:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-82/2022 "INSUMOS VARIOS ", (1ra. Vuelta) de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 30 de Agosto de 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC-82/2022 "INSUMOS VARIOS . (1ra.vuelta)
- 2.- El día 06 del mes de Septiembre del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el, C. Julián Hernández Crisanto - Director de fortalecimiento municipal como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 12 de Septiembre del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:
- 1.- JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA 2.- JOSÉ MIGUEL ROMERO SANCHEZ

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por él C. Julián Hernández Crisanto - Director de fortalecimiento municipal, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Ing. Antonio Bautista Galindo-representante de la cámara nacional de comercio, servicios y turismo de Guadalajara, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-82/2022 "INSUMOS VARIOS /.(1ra. Vuelta

> FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-82/2022 "INSUMOS VARIOS". (1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

					LICITANTES			
		ASPECTOS TÉCNICOS		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		JOSÉ MIGUEL ROMERO SANCHEZ		
PARTIDA	CANTDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	1	Servicio integral para la compra de equipos e insumos de costura. Se adjunta Anexo técnico con la descripción de los insumos y la entrega se requiere puesto en municipio	X		X			
2	1	Servicio integral para la compra de insumos para la talabartería. Se adjunta Anexo técnico con la descripción de los insumos y la entrega se requiere puesto en municipio.			X			
3	1	Servicio integral de insumos de artesanía. Se adjunta anexo técnico con la descripción de los insumos y la entrega se requiere con la entrega en municipios.	X		X			

	SEMENDER PROFESSIONE AND ENGINEERING AND ENGIN				LICITANTES				
	ASPECTOS ECONÓMICOS ESPA- CANTRAD PROPRIESCACIONES DE LOS MENES O SERVICIOS SOLICITADOS			JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		JOSÉ MIGUEL ROMERO SANCHEZ			
PARTIDA	CANIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE			
1	1	Servicio integral para la compra de equipos e insumos de costura. Se adjunta Anexo técnico con la descripción de los insumos y la entrega se requiere puesto en municipio	290,517.24	290,517.24	272,155.17	272,155.17			
2	1	Servicio integral para la compra de insumos para la talabarteria. Se adjunta Anexo técnico con la descripción de los insumos y la entrega se requiere puesto en municipio.	143,965.52	143,965.52	125,603.45	125,603.45			
3	1	Servicio integral de insumos de artesanía. Se adjunta anexo técnico con la descripción de los insumos y la entrega se requiere con la entrega en municipios.	155,172.41	155,172.41	136,810.34	136,810.34			
	<u> </u>		SUBTOTAL	589,655,17	PRECIO UNITARIO 2.24 272,155.17 5.52 125,603,45 2.41 136,810.34 SUBTOTAL IVA	534,568.96			
		Monto cotizado	IVA	94,344.83	IVA	85,531.03			
			TOTAL	684,000.00	TOTAL	620,099.99			
			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	534,568.96			
		Monto adjudicado	IVA	0.00	IVA	85,531.03			
			TOTAL	0.00	TOTAL	620,099.99			

			LICITANTES					
	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		JOSÉ MIGUEL ROMERO SANCI				
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	x		x				
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	x		x				
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	x		x				
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	×		x				
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	x		x				
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X				
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X				
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		Х				



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-82/2022 "INSUMOS VARIOS "(1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra al licitante, JOSE MIGUEL ROMERO SANCHEZ Hasta por un monto de \$ 620,100.00 (Seiscientos veinte mil cien pesos 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado,

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:40hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO

REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO

C. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL AREA REQUIRENTE

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-82/2022 "INSUMO\$ VARIOS". (1ra. vuelta)

7, 5 5 500 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	 	 ***************************************	 	